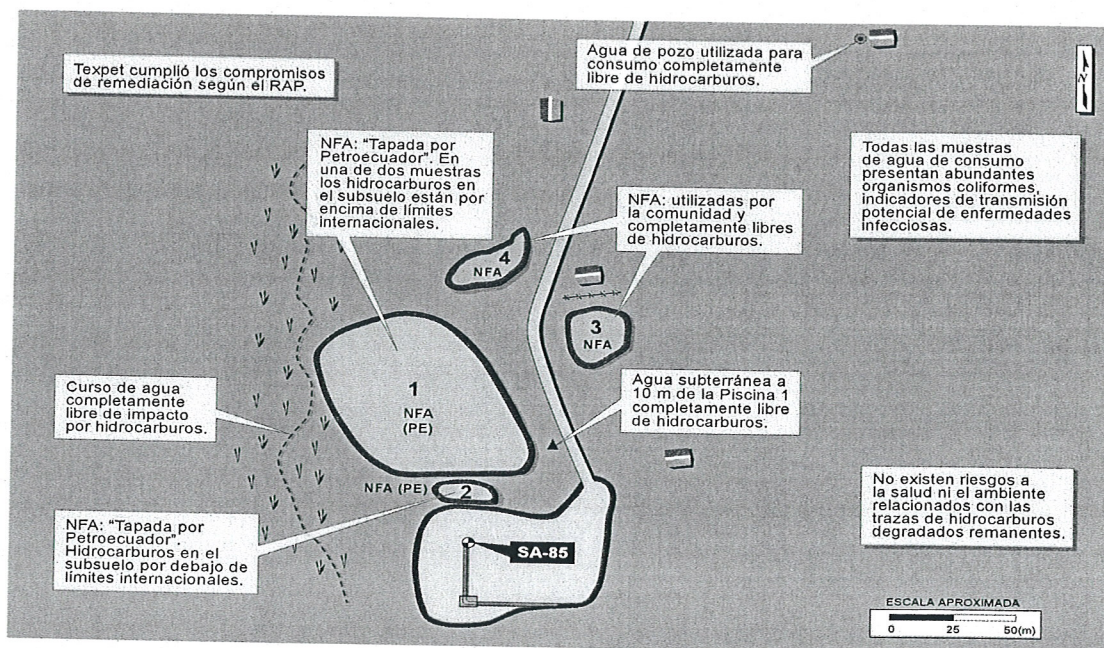


RESUMEN EJECUTIVO

Con base en las actividades de campo llevadas a cabo durante la Inspección Judicial realizada el 17 de febrero de 2005 y la revisión de informes y documentación relacionada con los trabajos de remediación del pozo Sacha 85, se concluyó lo siguiente:

1. Las evidencias documentales (Apéndices C, D, E y F) indican que Texpet cumplió los acuerdos establecidos en el RAP ya que las antiguas Piscinas 1, 2, 3 y 4, del Pozo Sacha 85 fueron declaradas como NFA (no requirieron de acciones adicionales de remediación) por las razones siguientes:

- **Piscinas 1 y 2:** se encontraban abiertas en 1990 (ver Figura 3.4) y fueron cerradas por Petroecuador entre ese año y antes de la aplicación del RAP en 1995. **Según las condiciones del RAP las condiciones finales de clausura de las Piscinas 1 y 2 son 100% responsabilidad de Petroecuador.**
- **Piscina 3:** se trató de una piscina seca sin impactos por hidrocarburos.
- **Piscina 4:** se trató de una piscina con agua, sin impactos por hidrocarburos y utilizada por la comunidad.



68.759
Asunto y
objetos
relacionados
los cuales
se encuentran
en el
b

2. El trabajo de campo y los análisis realizados a muestras de suelo y subsuelo confirman que las Piscinas 3 y 4 no tienen absolutamente ningún impacto por hidrocarburos.

- El área de la Piscina 3 conserva sus bermas perimetrales, no requirió de captación de muestras por ninguna de las partes y se encuentra actualmente sembrada de plátano, yuca y otras especies comestibles.
- El área de la Piscina 4 conserva sus bermas perimetrales, contiene pasto y agua y es utilizada como abrevadero por las reses de los vecinos. Muestras de suelo y subsuelo captadas en el interior de la piscina por el equipo de la otra Parte indican que el contenido de hidrocarburos está por debajo de los límites de detección analíticos y por supuesto muy por debajo de los valores de referencia internacionales (ver Tabla 3A).

3. El trabajo de campo y los análisis realizados a muestras de suelo y subsuelo de las áreas de las antiguas Piscinas 1 y 2, cerradas por Petroecuador, indican lo siguiente:

- El contenido de hidrocarburos en el suelo y subsuelo del área de la Piscina 1, cerrada por Petroecuador, se encuentra por debajo de los criterios internacionales aplicables.
- El contenido de hidrocarburos en una de las dos muestras de subsuelo captadas en la Piscina 2, se encuentra por encima del valor de referencia internacional.
- En ambas piscinas, los BTEX se encuentran muy por debajo de los criterios internacionales de riesgo y prácticamente indistinguibles de los límites de detección.
- En ambas piscinas, los metales analizados y los PAH se encuentran muy por debajo de los criterios internacionales aplicables.

4. No existen impactos ambientales relacionados con las actividades de TEXPET en los alrededores del pozo Sacha 85:

Durante los trabajos de campo en el pozo Sacha 85 y sus alrededores, no se observó ningún impacto ambiental que pudiera tener relación alguna con las actividades pasadas de TEXPET en este pozo.



68.760
resente y
cello uif
petricu-
los resente

5. No existen riesgos a la salud pública ni al medio ambiente debido a las antiguas piscinas del Pozo Sacha 85 y tampoco debido al petróleo degradado presente por otras razones:

- Las Piscinas 3 y 4 no presentan ningún impacto por hidrocarburos y por lo tanto no representan riesgo para la salud o el ambiente.
- Las Piscinas 1 y 2, de entera responsabilidad de Petroecuador, contienen trazas de hidrocarburos degradados en el subsuelo. Sin embargo:
 - El petróleo degradado en el subsuelo no es móvil (ver Apéndice H).
 - Todas las áreas con algún contenido de petróleo degradado en el subsuelo se encuentran cubiertas con suelo libre de hidrocarburos (ver Figura 9).
 - Las sustancias químicas presentes en el petróleo, tales como hidrocarburos aromáticos policíclicos (PAH's) y aromáticos mono nucleares (benceno, tolueno, etilbenceno y xilenos, BTEX), de potencial impacto al ambiente y a la salud, se han degradado significativamente y su concentración en el subsuelo o no es detectable o se encuentra por debajo de los criterios internacionales y no representa riesgo para la salud de los vecinos o el ambiente (ver Apéndices P y Z, y Figuras 11, 12 y 13).
- Muestras de sedimento captadas a orillas del pantano al suroeste de la plataforma del Pozo Sacha 85, indican que el suelo está libre de hidrocarburos y el subsuelo solo contiene trazas de hidrocarburos degradados, cuya concentración en TPH está muy por debajo de los criterios internacionales aplicables y además se encuentran completamente libres de BTEX y PAH (ver Tablas 6A y 6B).

6. Probablemente el impacto ambiental mas significativo en los alrededores del pozo Sacha 85 se relaciona con el intenso proceso de deforestación, no relacionado con la actividad de explotación de hidrocarburos, que se ha llevado a cabo y que se evidencia en la completa desaparición de las especies maderables de bosque virgen en un radio de 250 m alrededor del pozo (ver Figuras 15, 16 y 17).

7. Muestras de agua de pozo utilizadas para consumo y agua subterránea del área, indican que no existe riesgo por componentes del petróleo en Sacha 85:

Los resultados del análisis de agua subterránea obtenida del único pozo utilizado para consumo humano en una vivienda cercana al Pozo Sacha 85 y una muestra de agua subterránea captada a menos de 25 m de la Piscina 2, indican que los metales, PAH's y BTEX no se detectaron por los métodos instrumentales mas sensibles y se encuentran por debajo de los criterios



internacionales aplicables (ver Figura 14 y Tablas 4Ay 4B). El bajísimo contenido de cloruros en el agua demuestra que no hay impactos al agua subterránea debidos a descargas de agua de producción.

68761
sesenta y
ocho mil
setecientos
setenta
7
u
u

8. El curso de agua o pantano que corre en dirección norte - sureste y que se encuentra al oeste de la plataforma del Pozo Sacha 85 no presenta impactos por hidrocarburos:

Los Peritos de ambas Partes decidieron no tomar muestras de agua del curso de agua o pantano al este de la plataforma. Era obvio que el agua se encuentra completamente libre de contaminación por hidrocarburos.

9. Un potencial riesgo a la salud pública lo constituye la presencia de microorganismos coliformes en el agua de consumo:

Se detectó presencia abundante de microorganismos indicadores de contaminación microbiológica en todas las muestras de agua de consumo utilizadas por los vecinos de Sacha 85, incluyendo el agua suministrada por tubería.

